

Quito, Octubre del año 2015

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA SOCIOS **"CLINICA DE ESPECIALIDADES HERMANO MIGUEL"**

ACTA

Siendo las 20:30 horas del día Miércoles diez de Octubre del año 2015, con la asistencia de DOCE Socios más la doble acción del Dr. César Raúl Villacrés ; se da inicio a la asamblea.

1.- Se comienza con la lectura del Acta anterior y su respectiva aprobación posterior por parte del Dr. César Raúl Villacrés Presidente de la Institución, al término de la lectura de la misma, el Dr. Fausto Salazar solicita se lea nuevamente la parte del acta correspondiente a la capitalización de la Clínica ya que según su criterio no estaba muy claro. En su intervención lanza la moción de que exista la posibilidad de abrir nuevamente la compra de acciones para capitalizar la Clínica. Dicha moción se la deja pendiente cuando en la orden del día se llegue a Puntos Varios.

2.- Interviene el Dr. Darwin Santillán y aclara que antes de aprobar el Acta anterior se deben primero resolver asuntos varios que se trató anteriormente y que no constan en el Acta leída por el Dr. Raúl Villacrés , como por ejemplo el número de socios que deben asistir o deben estar para tomar decisiones, Dr. Diego Acurio le recuerda que es la tercera y última convocatoria y por lo tanto se tomarán las decisiones con los socios que estén. Dr. Milton Llangari concuerda con esto y lanza la moción de que se apruebe el acta anterior, lo cual es aceptado por todos los socios presentes.

3.- Seguidamente se da inicio a la lectura del Balance de la Clínica, en los períodos comprendidos a los años 2013 y 2014 por parte de la Dra. Rosa Moncayo Contadora de la Institución, dicho informe es interrumpido por el Dr. Milton Llangari El cual argumenta que hay puntos que no son relevantes leerlos en dicho informe, que lo que realmente nos interesa saber es Cuanto a Ingresado? , Cuanto se debe? y Cuanto hay de capital? . Todos estos argumentos son respaldados por la mayoría de socios presentes principalmente por el Dr. Enrique Cueva que indica no estar de acuerdo con la exagerada depreciación que constan en el Informe de la Dra. Moncayo en relación a Muebles, Enseres y Aparatos médicos en general . Interviene la Dra. Rosa Moncayo y explica que esto es un requisito indispensable para que la Superintendencia de Compañías apruebe el Balance de la Clínica

y sigamos funcionando normalmente. Que la realidad es otra pero que se debe "Maquillar" algunos aspectos en la Superintendencia de Compañías con el objetivo principal que la clínica siga en sus funciones normales.

El Dr. Raúl Villacrés apoya la inquietud del Dr. Milton Llangari y del Dr. Enrique Cueva en el sentido de que se esperaba un informe concreto y real sobre el estado de la clínica, si la Institución está o no está en quiebra. Y que se ha esperado tanto tiempo para un informe totalmente desajustado a la realidad de la Clínica. El Dr. Luis Vega acota todos estos criterios diciendo que ese informe no era lo que esperábamos y que exige saber si la clínica está o no está en quiebra, argumenta que eso es lo verdaderamente importante saber y no lo que dice el informe que nadie entiende.

Hace su intervención el Dr. Walter Torres solicitando saber cuál es el balance real de la Clínica sumándose también al rechazo del balance leído por la Dra. Rosa Moncayo, especialmente cuando dice que hay 115.000 dólares por cobrar, lo cual pide se explique ya que si eso fuera real, la clínica no estaría atravesando por los problemas que actualmente tiene, criterio que es aprobado por el Dr. Raúl Villacrés y la mayoría de socios.

El Dr. Alex Páez, Gerente de la Institución nuevamente aclara que todo esto se lo hace por motivos de trámites legales en la Superintendencia de Compañías y que se lo tratará con más detalle cuando se llegue a Puntos varios y también en el informe de gerencia.

4.- Se aprueban los Balances de los dos años seguidos (2013 y 2014) por moción del Dr. Milton Llangari quien aduce que al no estar claro el informe del balance del año 2013 no hay para que debatir el balance del año 2014, ya que como todos sabemos no son balances reales, únicamente con el fin de no tener problemas con la Superintendencia de Compañías.

5.- El Dr. Alex Páez procede a leer el informe de Gerencia, y explica que todos los dineros que ingresan a la clínica se destinan a pagos atrasados de servicios básicos, proveedores, arriendo al dueño del edificio, sueldos etc. Razón por la cual se ve disminuido el presupuesto de la clínica. Notifica que prácticamente lo que hace con los dineros es "tapar huecos" de deudas dejadas por las anteriores administraciones. Propone que se deben buscar estrategias que permitan cubrir los gastos que la clínica requiere, lo cual es apoyado por la asamblea.

Se proponen varias mociones como por ejemplo que el Laboratorio pase a manos de la Clínica ya que sería un ingreso adicional, el cobro puntual y obligatorio de los cánones de arriendo por los consultorios de Consulta Externa, dar por terminado el contrato con Rayos X ya que no representa beneficio para la Clínica, además que mejor representa un

riesgo para la estabilidad de la institución, ya que según se rumora el Dr. de Rayos X está interesado en ocupar toda la clínica. Volver a cobrar el 10% de ley a los socios en sus facturas ya que al no hacerlo esto representa otro egreso para la clínica. Que los Médicos ingresen pacientes quirúrgicos como antes lo hacían, tratando en lo posible bajar los costos de sus honorarios por lo menos hasta pasar la crisis. Se hace un llamado a todo los Socios que queremos sacar adelante a la Institución y arrimar el hombro en pos de que la Clínica De Especialidades Hermano Miguel siga en pie y brindando servicio.

Interviene El Dr. Enrique Cueva el cual expone sus sentimientos de gratitud y cariño para con la Clínica, informa que por asuntos varios ya no podrá venir a seguir prestando sus servicios como antes, por lo cual dona sus acciones a la institución, así como sus honorarios que se le adeudaban. Este gesto es aplaudido y valorado por todos los socios presentes.

6.- Se da un cálculo aproximado de cuanto se necesitaría de dinero para instalar un Laboratorio propio y que ascendería a la suma de 20.000 dólares. De igual manera la Clínica necesita aproximadamente 31.000 dólares para poder solventar todos los gastos y salir de la crisis. Con respecto a Rayos X los valores para instalar un centro propio son muy altos y se requieren muchos requisitos, por lo tanto se analiza la posibilidad de llegar algunos acuerdos y tratos con el Dr. Riera o con alguna otra persona interesada. Se descarta la posibilidad de hacer un préstamo bancario ya que esto solo traería más deudas.

7.- El Dr. Raúl Villacrés lanza la moción de un salva taje para la Clínica, con el ingreso de dinero fresco por parte de todos los socios de la Institución y especialmente con los socios que aquí laboramos. Dicho monto es de 1000 dólares por cada socio, dineros que se emplearán ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE para cancelación de sueldos a los empleados y pagos atrasados al I.E.S.S. Además propone que ese dinero sea cancelado directamente en la cuenta de la Clínica y se de cumplimiento a lo estipulado. Socio que no acate la decisión de la Asamblea se someterá a las sanciones del reglamento interno. Este monto deberá ser cancelado hasta el 31 de Octubre del año en curso. Nueve de Trece votos aprueban esta moción por lo tanto queda aceptada e inscrita en actas.

De igual manera se aprueba en la Asamblea que Socio que no se ponga al día o no pague el canon de arrendamiento por concepto de utilización de consultorio médico en la Consulta Externa, se procederá a cerrar dicho consultorio, no contará con servicio de Secretaria ni servicios básicos, no tendrá derecho a llamadas, hasta que cumpla con sus obligaciones. Cabe señalar que la Economista Miriam Briones dice haber informado con anterioridad a los socios que están en mora y que nadie se ha acercado a arreglar su situación en la clínica.

Por arriendos sin cobrar a la Clínica se le adeuda más de 5000 dólares, dineros que servirían para cancelar a los empleados y ponerlos al día o para pagos urgentes a proveedores etc.

8.- Finalmente en Puntos Varios el Dr. Raúl Villacrez Presidente de la Institución informa a la asamblea sobre el asunto del desahucio que pesa sobre la clínica, afirma que esto está pendiente hasta poder firmar el nuevo contrato, ya que el dueño del establecimiento Sr. Luis Zabala no desea firmar el nuevo contrato con el Gerente de la Clínica por discrepancias mutuas. Se designan entonces a los Doctores: Raúl Villacrez, Fausto Salazar, y Walter Torres para realizar el trámite y firmas de dicho contrato.

Para bajar el costo del canon de arrendamiento de la Clínica se vio la posibilidad de entregar la consulta externa y el subsuelo al dueño del edificio, pero no tuvo acogida la moción. Porque el arriendo no bajaría significativamente.

Con relación a poner laboratorio propio, rayos x y otros asuntos, se lo considera dejarlo para otra asamblea, así como la posibilidad de comprar el edificio. Para lo cual hay dos alternativas, la enunciada por el Dr. Milton Llangari que dice que todos los socios interesados deberíamos poner un capital indeterminado hasta cubrir el millón de dólares que aproximadamente solicita el dueño del edificio para su venta, es decir un promedio de 50.000 dólares por socio. La otra opción del Dr. Diego Acurio que dice que el encaje que se necesita para el banco es de 300.000 dólares, por lo cual el banco nos prestaría la diferencia, o sea 700.000. Los cuales serán cancelados al banco con todo e intereses en un periodo de 9 años, pagando 8.000 dólares mensuales.

Dinero que saldrá de la propia clínica ya que una vez comprado el edificio, ya no se pagaría el arriendo (3250 usd), se cobraría arriendo de antenas de Movistar (4.000 usd), arriendo del piso de rx (1000 usd), arriendo locales comerciales en general (1500 usd), arriendo laboratorio (600 usd) etc.

Se acuerda hablar de este y otros temas en las próximas Asambleas.

Siendo las 23:36 horas, se termina la sesión....



Dr. Diego F. Acurio Salvador